





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOI	MBRE							TRAMITE; X SERVICI O:		
REGISTRO Y REVALIDACIÓN AL PADRON DE CONTRATISTAS.										
DES	DESCRIPCIÓN: Código de la Céduia TLAL/OPDM/II									
SER part	El trámite de Registro y Revalidación al Padrón de Contratistas del ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, MÉXICO; tiene la finalidad de que participen en los diferentes procesos licitatorios relativos a la Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas; acorde a la especialidad que acreditan las personas morales y físicas constituidas jurídicamente dentro del marco establecido por la Ley.									
FUNDAMENTO LEGAL párrafo segundo Artículo 12.35 de			do del Reglamento de	la Ley de Ob do del Códi	oras Pú igo Adr	blicas y Šervicios Re ministrativo del Esta	Relacionados con las Mismas; 43, 76 y 77 lacionados con las Mismas. do de México; 71 y 72 del Reglamento del			
DOCUMENTO A OBTENER:		Cédul	a de Reg	istro al Padrón de Con	tratistas			VIGENCIA DEL DOCUMENTO de un año, a partir de su registro.		
¿SE	REALIZA EN LÍNEA?	SI	ио х	DIRECCIÓN WEB	No Ap	lica				
	OS EN LOS QUE EL TRA LIZARSE:	AMITE (DEBE	Cuando se desee participar en un proceso licitatorio referente a la Obra Pública y Servicios relacionados con las Mismas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México						
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA								rá presentar con su documentación		
REQUISITOS.					ORIGIN anotar palabra Si	la	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO- ADMINISTRATIVO,		
PER	SONAS FÍSICAS									
1.	Solicitud de Registro y	y Forma	ato de Re	gistro.	SI					
2.	Acta de Nacimiento y	CURP.			NO		1			
3.	3. Identificación oficial del representante de la Persona Física.				NO		1			
4.	4. Acreditación del Domicilio Fiscal.						1	Artículo 74 BIS dela Ley de Obras		
5. Acreditación del Domicilio dentro del Estado de México.					NO		1	Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.		
6., Acreditación de la Capacidad Financiera,					NO		1	Artículo 73 del Reglamento del Libro		
7. Cédula de Identificación Fiscal.					NO	<	1	Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México		
8. Registros ante IMSS e INFONAVIT.					NO		1			
9. Cédula de Registro ante la Secretaria de Ramo.					NO		1			
10. Acreditación de la Experiencia.				NO		1				
11. Acreditación de la Capacidad Técnica.					NO		1			
12. Acreditación de la Capacidad Instalada.					NO		1			
13. Manifiesta Bajo Protesta.					NO SI		1			
14.	14. Manifiesto de Protección de Datos y Transparencia.									

Nota: Es importante mencionar que este trámite solo se validó para Personas Física con Actividad Empresarial y Profesionales o Régimen simplificado de Confianza.

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS







1. Solicitud de Registro	y Formato de Re	gistro.			SI					
2. Acta Constitutiva y e	Acta Constitutiva y en su caso, sus modificaciones al Acta			1	NO	Ĩ				
3. Poder Notarial. (En s	Poder Notarial. (En su caso)				NO	Ĭ				
4. Acreditación del Dor	Acreditación del Domicilio Fiscal.					1	Artíquil	Artículo 74 BIS dela Ley de (Públicas y Servicios Relacionados las Mismas. Artículo 73 del Regiamento del Lib		
5. Identificación oficial del representante de la Persona Jurídica.					NO	1	Pública			
6. Acreditación del Domicilio dentro del Estado de México.					NO	1	Artícul			
7. Acreditación de la Ci	7. Acreditación de la Capacidad Financiera.8. Cédula de Identificación Fiscal.					T				
8. Cédula de Identifica						1	Admin	istrativo del Estado de N	IGAICO	
9. Registros ante IMSS). Registros ante IMSS e INFONAVIT.					1				
10. Cédula de Registro a	ante la Secretaria d	de Ramo.		1	NO					
II. Acreditación de la Experiencia.					NO	1				
12. Acreditación de la Ca	12. Acreditación de la Capacidad Técnica.					1				
13. Acreditación de la Ca	apacidad Instalada	a.		1	VO	1				
14. Manifiesta Bajo Prot	esta.				sı					
15. Manifiesto de Protec	ción de Datos y Tr	ransparen	ıcia.		sl					
INSTITUCIONES PÚBLICA	\S			-			1			
No Aplica				No	Anlica	No Aplica	I No Ar	dica		
DEBE DE REALIZAR E	Paso 2 Entreg	a de la do	cumentació	cripción y n especif	ica del List	ado de Requisitos.				
PASOS A SEGUIR QUI DEBE DE REALIZAR E	Paso 2 Entreg Paso 3Verifica Paso 4Present	a de la do ción si pro tación de	cumentació ocede el pre- documenta	cripción y n especif -registro clón origi	/ Formato of Fica del List de la perso	de Registro. ado de Requisitos. na jurídica, vía cor otejo, después de la	reo electr		rídica.	
PASOS A SEGUIR QUI DEBE DE REALIZAR E CIUDADANO PLAZO MÁXIMO DE	Paso 2 Entreg Paso 3Verifica Paso 4Present	a de la do ción si pro tación de	cumentació ocede el pre- documenta	cripción y n especif -registro clón origi	/ Formato of ica del List de la perso la la perso la la Cedula de	de Registro. ado de Requisitos. na jurídica, vía cor otejo, después de la	reo electr	ónico. Clón del pre-registro.	rídica.	
PASOS A SEGUIR QUI DEBE DE REALIZAR E CIUDADANO PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Paso 2 Entreg Paso 3Verifica Paso 4Present	a de la do ción si pro tación de	cumentació ocede el pre- documenta	cripción y en especif -registro e clón origi a recibir la	/ Formato of ica del List de la perso nal para con a Cedula de 7 día	de Registro. ado de Requisitos. na jurídica, vía cor otejo, después de la e Registro al Padró	reo electr a notificad n de Con	ónico. Clón del pre-registro.	rídica.	
PASOS A SEGUIR QUI DEBE DE REALIZAR E CIUDADANO PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA COSTO:	Paso 2 Entreg Paso 3Verifica Paso 4Present Paso. 5Asisitir	a de la do ción si pro tación de	cumentació ocede el pre- documenta- icado para la	cripción y en especif -registro e clón origi a recibir la	/ Formato of ica del List de la perso nal para con a Cedula de 7 día	de Registro. ado de Requisitos. na jurídica, vía cor otejo, después de la e Registro al Padró	reo electr a notificad n de Con	ónico. clón del pre-registro. tratista de la Persona Ju EN LÍNEA (PORTAL DE		
PASOS A SEGUIR QUI DEBE DE REALIZAR E	Paso 2 Entreg Paso 3Verifica Paso 4Present Paso. 5Asisitir	a de la do ción si pro tación de el día indi	cumentació ocede el pre- documenta- icado para la	cripción y n especif registro clón origi recibir la Funda	/ Formato of cica del List de la perso la Cedula de 7 día	de Registro. ado de Requisitos. na jurídica, vía cor otejo, después de la e Registro al Padró s hábiles Irídico: No Aplica	reo electr a notifica in de Con	ónico. clón del pre-registro. tratista de la Persona Ju EN LÍNEA (PORTAL DE	No	
PASOS A SEGUIR QUI DEBE DE REALIZAR E CIUDADANO PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA COSTO: FORMA DE PAGO: DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Paso 2 Entreg Paso 3Verifica Paso 4Present Paso. 5Asisitir Gratuito EFECTIVO	a de la do ción si pro tación de el día indi	cumentació ocede el pre- documenta- icado para la	cripción y n especif registro clón origi recibir la Funda	/ Formato of cica del List de la perso la Cedula de 7 día	de Registro. ado de Requisitos. na jurídica, vía cor otejo, después de la e Registro al Padró s hábiles Irídico: No Aplica	reo electr a notifica in de Con	ónico. clón del pre-registro. tratista de la Persona Ju EN LÍNEA (PORTAL DE	No	
PASOS A SEGUIR QUI DEBE DE REALIZAR E CIUDADANO PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA COSTO: FORMA DE PAGO:	Paso 2 Entreg Paso 3Verifica Paso 4Present Paso. 5Asisitir Gratuito EFECTIVO No Aplica EI trámite se rec Caso 1. Al cump El trámite no se Caso 1Cuando Caso 2 Cuando Caso 3 Cuando Código Adminis	a de la do ción si pro tación de el día indi No Aplica alizará en el lir todos la erealizará la person del sujet	el siguiente os requerim en los siguica do cumenta documenta de la cumenta documenta documenta documenta documenta documenta se encuer el Estado de la cumenta documenta documenta documenta de la cumenta documenta doc	Funda DETA DE CRÉDITO caso: ientos solentes caso atienda ental se ventre dentre	Pormato o dica del List de la perso la Cedula de 7 día mento Ju No Aplica licitados po os: las observa erifiquen in	de Registro. ado de Requisitos. na jurídica, vía cor otejo, después de la e Registro al Padró s hábiles Irídico: No Aplica TARJETA DE DÉBITO DE D	reo electr a notifica in de Con No Aplica	ónico. clón del pre-registro. tratista de la Persona Ju EN LÍNEA (PORTAL DE	No Aplica	

ejeggyvania







DEPE	NDENC	IA U ORG.	ANISMO	Transport Experies		UNIDAD AD	MINISTRATIVA	RESPONSA	BLE			
11				ARA LA PRESTACIÓN DE MENTO DE TLALNEPANT		A	REA DE CONT	ROL NORM	OVITA			
TITUL	AR DE L	A DEPEN	DENCIA		ING. ARQ. AIDE ALVAREZ SEDANO							
DOMICILIO CALLE:			AV. RIVA PALA	AV. RIVA PALACIO			NO. INT. Y EXT.:		8 LOCAL A CUARTO PISO			
COLONIA: COL CENTRO			NTRO		MUNICIPIO:	TLALNEPAN	ITLA DE BAZ, M	1ÉXICO				
C.P.:	54000		HORARIO Y DÍA ATENCIÓN:	HORARIO DE	DE DIAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES HORARIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA 9:00 A 13:00 HORAS HORARIO DE ATENCIÓN A INTERESADOS 9:00 A 15:00 HORAS							
LADA			TELÉFONOS	EXTS	FΔ	X	CORREQ ELECTRÓNICO:					
55 55				0861			control.normativo@opdm.gob.mx					
6.5	rije:		ОТЕ	AS OFICINAS QUE	PRESTAN E	LSERVICE	0					
OFICIN	JA.	No.	No Aplica		- Parlicular Control of the Control							
NOMB		TITULAR	DELA			No Aplica						
DOMIC	ilio:	CALLE:	No Aplica			2V=	NO. IN	IT. Y EXT.:	No Aplica			
COLO	NIA:	No Aplica	3		MUNICIPIO:	MUNICIPIO: No Aplica						
C.P.:	No Apli	ca	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	No Aplica								
LADA			TELEFONOS.	EXTS:	FA	X	CORF	REQ ELECTA	rónico:			
No Aplica	No A	plica		No Aplica	No Aplica		No Aplica					
EORM.	ATO(S) RGABL	ES	No Aplica									
	75.0			INFORMACIÓ	N ADICIONA	AL.						
PREGL	INTA FE	RECUENT	¿Por qué debo de r	ealizar el Trámite?								
RESPUESTA:			Para poder participar en los procedimientos de excepción a la Licitación Pública con el fin ejecutar obra pública o prestar algún servicio relacionado con la misma en el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México.									
PREGUNTA FRECUENTE			¿Cuántas especialio	¿Cuántas especialidades se pueden solicitar en el Trámite de Ampliación?								
RESPU	ESTA:		El número de especialidades que se puedan acreditar mediante la experiencia técnica.									
Till street in the street in t				mpresa de una nueva creación ¿Qué documento acreditaría mi capital contable?								
RESPU	ESTA:				reación debe contar con el estado financiero que acredite la solvencia de la empresa, o con peraciones, invariablemente debe de ser elaborado por un contador titulado y con cédula							
PREGU 4:	NTA FF	PECUENT	En caso de que sea	Persona Física ¿Podría r	ealizar el trámite	?						
					realizar el trámite, solo podría ser al estar inscrito en el SAT en Régimen Simplificado de e Actividades Empresariales y profesionales							
_			TF	RÁMITES O SERVIC	IOS FELACIO	ONADOS		18 14.19				
DP	D	M	(2)	No A	PILIA	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	ar says					
2	OON!	TROLA	VAREZ SEDANO	ING. ALBERTO VA	1201	OFFICE COM	FECHA DE		ZACIÓN: 2025			
NORIVIAINA NO NAT			A DE CONTROL ATIVO	DIRECTOR	GENERAL	ECCION						
